

(Notas sobre “La Celestina”)

por EMILIO SALCEDO.—Salamanca.

A D. Enrique Tierno Galván

Nadie ha ocultado su entusiasmo por *La Celestina*; tampoco su desconcierto. Todo en este libro está rodeado de misterio; por cada problema que nos plantea su lectura sentimos la desazón de hallarnos ante un arcano imposible de desentrañar. Todo es desconcertante: las ediciones, la evolución del título, su paso de un género literario a otro, su autor o autores, la localización del escenario de su acción, el sentido de muchos pasajes y la explicación, en suma, de la obra toda.

I

La más antigua edición que se conoce es una de 1499, impresa en Burgos, a la que falta el título. Se supone que no es la *princeps* y contiene dieciséis actos. Las posteriores de 1500 y 1501, impresas en Toledo y en Sevilla respectivamente, conservan el mismo número de actos, se intitulan *Comedia de Calisto y Melibea* y ofrecen algunas novedades importantes sobre la anterior: la dedicatoria del autor a un amigo suyo, unos versos acrósticos en que el autor, sin declarar su nombre, explica su propósito y la edición sevillana añade unos versos de Alonso de Proaza, corrector de la impresión, en que se da la clave del acróstico, descubriéndose el nombre de Fernando de Rojas.

.juntemos de cada renglón
De sus onze coplas la letra primera,
Las cuales descubren por sabia manera
Su nombre, su tierra, su clara nación”.

Siguiendo el consejo de Proaza, a base de las letras iniciales de los versos, puede leerse: "El bachiller Fernando de Roias acabo la comedia de Calysto y Melybea y fue nascido en la puebla de Montalvan". El nombre de un autor, la calificación de la obra dentro de un género literario definido ('comedia') y la noticia de que él la *acabó*. Se ha discutido mucho. Menéndez Pelayo¹ y Giulia Adinolpi² abogan por la tesis de un autor único. Los responsables de la última edición crítica de éste libro³ piensan "que se superponen en el texto diversas épocas y autores". Ya Rojas, en los versos de que hemos sacado el acróstico, nos dice:

"Yo vi en Salamanca la obra presente,
Mouiome acabarla. ."

pero en la estrofa anterior, más explícitamente, ha declarado:

"Estando cercado de dudas y antojos,
Compuse la fin que el principio desata;
Acordé dorar con oro de lata
Lo mas fino tibar que vi con mis ojos,
Y encima de rosas sembrar mil abrojos".

El autor, en la dedicatoria a su anónimo amigo, nos dice que todo cuanto encontró escrito, decidió "fuesse sin diuision en vn acto o cena incluso, hasta el segundo acto". No interesan aquí las posibles atribuciones de este primer acto a Juan de Mena o Rodrigo de Cota, muertos cuando se les achaca la obra con un claro deseo de sembrar la confusión y eliminar posibles sospechas.

¿Cómo explicar que circule por Salamanca el comienzo de una obra que no se sabe si es drama o novela y si lo primero, si comedia o tragedia, esperando llamar la atención de otro autor y su decisión de continuarlo y darle fin? Nótese que circula sin nombre de autor y hay que descartar, por tanto, la posibilidad de la comunicación amistosa de un bachiller a otro. ¿No pretenderá engañarnos el bachiller Fernando de Rojas?

Hagamos un esquema de este acto primero que dice el bachiller jurista que se encontró escrito y le movió a terminar (lo curioso es que tampoco dió cima al proyecto en las primeras ediciones) esta obra enigmática y desazonante:

ESCENA I.—Calixto persigue a un neblí y trepa hasta el huerto de Melibea. Allí la encuentra, llamándose ambos por su nombre, prueba

¹ *Orígenes de la novela*, tomo III. Manejo la edición más cómoda y asequible de este estudio, publicada con el título de *La Celestina*, Espasa-Calpe, Madrid, (3ª edición) de la "Colección Austral", 1958.

² *La 'Celestina' e la sua unità de composizione*, en "Filología Romanza", 1954.

³ *Tragicomedia de Calisto y Melibea. Libro también llamado la Celestina*, edición crítica por M. M. Criado del Val y G. D. Trotter. Clásicos Hispánicos. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1958. Todas las citas que de la obra se hacen tienen como base esta edición, con la signatura C, en números romanos el acto y en arábigos la página, incluyéndose dichas citas, entre paréntesis en el texto y no en nota.

de que ya se conocían, y le declara su amor. Ella parece aceptarle pero, al fin, le rechaza. (C 23-4).

ESCENA II.—Calixto, en su casa, llama a Sempronio, un criado, y le confiesa su amor por Melibea. El siervo le recomienda acudir a los oficios de la alcahueta hechicera llamada Celestina (C. 24-36).

ESCENA III.—Celestina está en su casa con Elicia, amante del criado Sempronio, a quien engaña en este momento con un tal Crito. Al llegar el amigo de Elicia, Crito se oculta por consejo de Celestina (C.36).

ESCENA IV.—En el mismo lugar, Celestina y Elicia reciben a Sempronio. Este oye el ruido que hace Crito escondido y desconfía. Su amante le confiesa la verdad y él no la cree. La vieja alcahueta afirma que se trata de la querida de un fraile que tiene oculta. Sempronio quiere verla y Elicia finge celos para evitar que descubra su engaño (C. 36-8).

ESCENA V.—En la calle, Sempronio cuenta a Celestina el enamoramiento de su amo Calixto y la necesidad que tiene de sus servicios. Llegan ante su casa y llaman (C. 38-9).

ESCENA VI.—Calixto oye la llamada y envía a otro criado, Pármeno a abrir. Este reconoce a Celestina y recomienda a su señor que no la reciba, palabras que la vieja y Sempronio escuchan desde la calle (C. 39-47).

ESCENA VII.—Celestina es recibida por Calixto, que la hace grandes honores pero que, ante su desconfianza, decide ir a otra habitación en compañía de Sempronio para buscar dinero (C. 47-8).

ESCENA VIII.—La vieja queda a solas con Pármeno, a quien tuvo a su servicio cuando él era un niño y le habla para atraerlo al negocio que tiene convenido con Sempronio, ofreciéndole como premio, a más de los dineros que saquen a Calixto, la posesión de Areusa, moza lozana en quien había puesto sus ojos Pármeno (C. 48-59).

ESCENA IX.—Regresa Calixto con el dinero que da a Celestina y esta se despide prometiendo realizar su cometido (C. 59).

Y esto es todo. Por muy bellas que sean éstas páginas, y es maravillosa la escena octava, donde tenemos el primer contacto con la arrolladora dialéctica de Celestina, no ofrecen nada concreto. Para continuarlas es preciso ser el propio autor, tener su visión de conjunto del tema casi ni esbozado. A menos que el bachiller Fernando de Rojas esté intentando engañarnos. No se trata de que haya fingido otro autor para el primer acto, sino de que haya ocultado la existencia de una obra anterior, más exactamente de un 'auto' medieval que él ha refundido y reelabora. Es más posible ésto último.

Menéndez Pidal⁴ ha encontrado algunos arcaísmos de lenguaje en este primer acto que no se repiten en los siguientes: los pronombres enclíticos *gelo* por 'se lo', el neutro *al* 'otra cosa', la conjunción adversativa *maguera* por 'aunque', los adjetivos adverbiales latinos como *misto* A='mezcladamente') *impervio* (= 'descaminadamente'), *inmérito* (= 'sin merecerlo'), *especial* (= 'especialmente'). "Rojas —dice don Ramón— ofrece otros rasgos lingüísticos ajenos al auto primero, sobre todo el de usar en oraciones subordinadas el futuro indicativo con sentido hipotético en vez de subjuntivo". Sería cosa de hacer un detenido estudio del lenguaje en *La Celestina*. La presencia de estas variantes lingüísticas en el primer acto solo pueden explicarse porque Rojas, al refundir, siguió —como todos los refundidores— más fielmente el texto al principio, cuando aún no lo sentía tan suyo.

Después siguen aún los problemas. *La Comedia de Calixto y Melibea*, concluye en el acto XVI, en el que, según el resumen previo:

"Pensando Pleberio y Alisa tener su hija Melibea el don de la virginidad conseruado, lo cual, según ha parecido, está en contrario, estan razonando sobre el casamiento de Melibea; y en tan gran cantidad le dan pena las palabras que de sus padres oye, que embia a Lucrecia para que sea causa de su silencio en aquel propósito" (C. XVI, 255).

Celestina ha sido asesinada y Sampronio y Pármeno ajusticiados por su crimen; Calixto ha logrado poseer a Melibea que se le entrega sin reservas y está lleno de temores porque la ciudad sabe que sus criados mataron a la hechicera alcahueta a causa de una cadena de oro que él la dió por sus servicios.

En 1502 se multiplican las ediciones de esta obra y las sorpresas que siguen complicando su estudio. Hay nuevos títulos. La edición sevillana (una de las de este año) tiene el siguiente: *Libro de Calisto y Melibea y de la puta vieja Celestina*. Las otras ediciones, de Salamanca, Toledo y también Sevilla, se intitulan *Tragicomedia de Calisto y Melibea*. De la primera importa señalar cómo Celestina se destaca ya en el título, aunque sea en segundo término, tras la pareja de amantes que no tardaría en oscurecer con el tiempo llenando con su nombre la obra toda. De la segunda hay que señalar algo más grave: la obra ha pasado de un género literario a otro. Ahora sí que tienen sentido exacto los versos de Rojas que hemos citado antes y que parecían prematuros en la intención:

"Acordé dorar con oro de lata
Lo mas fino tibar que vi con mis ojos,
Y encima de rosas sembrar mil abrojos".

Sobre la comedia, la tragedia. Por eso el cambio de título, por eso el paso

⁴ *La lengua en tiempo de los Reyes Católicos (Del retoricismo al humanismo)*, en "Cuadernos Hispanoamericanos" Madrid, Enero-Febrero 1950. No. 13. Es de sumo interés en este y otros aspectos el libro de S. Gilman *The Art of la Celestina*, Madison, Wis., 1956. También Carmelo Samona, *Aspetti del retoricismo nella "Celestina"*, Roma 1953.

de un género literario a otro. Cuando Rojas escribió éstos versos, aún al frente de la *comedia*, ¿tenía ya escrita la prolongación que hacía de su obra *tragicomedia*? ¿Quién podría contestar a ésto? La *comedia* quedaba truncada (aunque ya veremos el sentido que podían tener los dieciséis actos primeros), se le añaden más sucesos a la acción y, sobre todo, más versos del autor —judío converso como se sabe⁵—, en que busca la justificación moralizadora de su libro y hace, además, profesión de fé cristiana:

“Y assi, no me juzguez por esso liuiano,
Mas antes zeloso de limpio biuir,
Zeloso de amar, temer y seruir
Al alto Señor y Dios soberano”.

Los sucesos que hacen pasar la *comedia* a *tragicomedia* en estos actos añadidos, nos dan cuenta del deseo que Elicia y Areusa sienten de vengar la ejecución de sus amantes en las vidas de Calixto y Melibea, el encargo que de ellas recibe Centurio y transmite a sus amigos que van hasta el huerto de la enamorada donde Calixto, al oírles, intenta huir y se despeña y ante su muerte, Melibea, se suicida, terminando la obra con el lamento del padre de la infortunada doncella.

Por qué ésta obra nace así, a trompicones, es algo que habrá que intentar ir explicando, aunque resulte forzoso moverse en el molesto e inseguro campo de las suposiciones.

II

Menéndez Pelayo, en su estupendo y magnífico estudio sobre *La Celestina*, realizó el primer intento, realmente serio, de acercarse a los problemas de esta obra. Que hoy nos hagan sonreír sus preocupaciones por encontrar modelos latinos a cada pasaje, o nos asombren sus comparaciones —incitadas por la *Historia de la poesía alemana* de Gervinus— con el *Romeo y Julieta* de Shakespeare, o nos irrite la superficialidad de lo que él cree riguroso método científico, no invalidan la buena voluntad de su empresa ni sus primeros resultados.

Mucho después, Américo Castro hizo un primer abordaje del tema⁶ que, posiblemente, hoy no suscribiría, aunque haya sido él mismo quien, más tarde, diese pié a dos interpretaciones esclarecedoras, muy semejantes, surgidas en forma independiente: las de Emilio Orozco⁷ y Segundo Serrano Poncela⁸.

Antes de referirnos a estos dos estudios, que tanto aclaran, buenas se-

⁵ Menéndez Pelayo: Op. cit.; M. Serrano y Sanz: *Noticias biográficas de Fernando de Rojas, autor de 'La Celestina' y del impresor Juan de Lucena*, en "Revistas de Archivos, Bibliotecas y Museos", Madrid 1902. M. Bataillon, *La Celestine selon Fernando de Rojas*, París, 1961.

⁶ Américo Castro: "El problema histórico de 'La Celestina'", en *Santa Teresa y otros ensayos*. Historia Nueva. Madrid 1929. Págs. 193-213.

⁷ 'La Celestina'. *Hipótesis para una interpretación*, por Emilio Orozco, en "Insula", año XII, no. 124, 15 de marzo de 1957, págs. 1 y 10.

⁸ Segundo Serrano Poncela: *El secreto de Melibea y otros ensayos*, Taurus. Madrid 1959, Págs. 7-36.

rán algunas consideraciones generales. La literatura, la expresión del pensamiento, casi nunca —por no decir más exactamente que nunca— ha gozado de libertad. El escritor ha buscado su expresión mediante una inevitable serie de cautelas y eufemismos y ha dado, casi siempre, por sobreentendidas cosas que los lectores de épocas más tardías desconocen o difícilmente entienden.

Posiblemente en pocas literaturas ha sido tan constante este signo como en la española. Américo Castro habló hace años, en su magistral y sorprendente libro *El pensamiento de Cervantes*, de la hipocresía forzada del hombre superior en la España de los tiempos áureos. Recientemente, Enrique Tierno Galván⁹ han mostrado cómo la historia de Lázaro de Tormes, criado de muchos amos, era un libro *comunero*, “una novela de postguerra”, con sus nostalgias y rencores, con sus esperanzas, sus reticencias sobreentendidas y con el temor inevitable a la reacción oficial, principal causa que puede explicarnos el anonimato de su autor.

Nuestra historia española, que Marañón vió acertadamente como una sucesión inacabable de guerras civiles, perpetua guerra civil o *proceso*, sentido y vivido dramáticamente en la terminología de Tierno Galván¹⁰ late en este problema. La guerra civil palpita hasta en las serenas coplas de Jorge Manrique, cuando llorando la muerte de su padre evoca la figura de don Alvaro de Luna —el enemigo familiar—, o la befa de Avila en que se destronó al rey Enrique IV en imagen de trapo. Si poeta tan apartado en su obra, ya que no en su vida, de las cosas de este mundo, como el delicado Jorge Manrique, impone su ambición palaciega y política en las conocidas *Coplas*, ¿qué hemos de pensar de otros menos mesurados?

Menéndez Pelayo se apresuró al decir que en este libro está descrita la España de Enrique IV porque, precisamente, es esta España y la inmediatamente posterior de los Reyes Católicos la que se sobreentiende y alude en *La Celestina*. “En 1499 —dice el maestro Américo Castro—, el alma desesperada y evanescente de la España judaica se vertía en la inmortal *Celestina*, obra del judío converso Fernando de Rojas”. Y supo verla como “expresión del humor descontentadizo de los españoles frente a las fuerzas directivas de su propio país”, no olvidando señalar lo que en *La Celestina* hay de “rencor antisocial”¹¹.

Orozco y Serrano Poncela aventuran una hipótesis fecunda y muy comprensible: la dura y difícil convivencia entre cristianos viejos y judíos conversos era algo sobreentendido, vivido dramáticamente en el tiempo en que se escribe y publica *La Celestina*. Hay que añadir el estado latente de postguerra que se vive en la España de 1499. Precisamente en Salamanca se ha sentido, no muchos años antes, con toda su intensidad, la guerra de sucesión que fué la disputa por el trono de Castilla entre la reina Isabel y su sobrina,

⁹ E. Tierno Galván: *¿Es el 'Lazarillo' un libro comunero?*, en “Boletín del Seminario de Derecho Político”, Universidad de Salamanca, noviembre-diciembre 1957, enero-febrero 1958, nos. 20-23, págs. 216-20.

¹⁰ Enrique Tierno Galván: *De las comunidades, o la Historia como proceso*, en “Boletín del Seminario de Derecho Político”, Universidad de Salamanca, mayo-octubre 1957, nos. 16-19, págs. 127-49.

¹¹ Américo Castro: *La realidad histórica de España*. México 1954. Págs. 18, 215 y 531 n.

la hija de Enrique IV. La batalla de Toro, de 1475, en que el todavía príncipe de Aragón Fernando luchaba por su corona castellana venciendo a las tropas de la Beltraneja, tiene claro eco en la próxima ciudad de Salamanca. Más, si admitimos la posibilidad — como yo hice¹² —, aunque no existan pruebas documentales, de que el príncipe baturro instalara el vivac de sus tropas en el castillo de Villanueva de Cañedo, de su propiedad, a solo veinte kilómetros de la ciudad del Tormes.

De que Salamanca no fué, en principio, ciudad grata a los Reyes Católicos, debe bastarnos el testimonio de las torres mochas por real orden, perdidas bajo humildes tejas, que perviven en los más hermosos edificios salmantinos. Parece ser que fué ésta la única forma de lograr la auténtica pacificación de los Bandos, entre los díscolos e insolidarios salmantinos, que en vano intentara el fraile Juan de Sahagún.

La estancia del malogrado príncipe don Juan en Salamanca, donde muere el 4 de octubre de 1497, se presta a varias suposiciones. Su preceptor es Pedro Martir de Angleria y enseña en Roma la chica, pero esto no basta como pretexto aunque todavía no se hubiese fundado la Universidad de Alcalá, porque el príncipe que, ya casado, muere en Salamanca, no era un estudiante. Ayo del príncipe es el obispo de la ciudad Fray Diego de Deza, de la Orden de Predicadores de Santo Domingo, orden de inquisidores y no es nada aventurado pensar que la Inquisición se las traía muy tías con la Universidad. Bastará el dato, que cita Federico de Onís¹³ de la quema de la cátedra de Pedro de Osma y de sus libros como acto purificador, un siglo después de haber pasado Rojas por las aulas salmantinas. En cien años cambian muchas cosas, cierto, pero aquella fogata solo podía haber nacido de un rescoldo anterior.

Estas consideraciones nos pueden hacer ya comprender que circulase por la ciudad un *Auto de Celestina*, en copia manuscrita —cosa no rara entonces— del que nadie se atreve a declararse autor. Sin duda es imposible hoy reconstruir su exacto contenido, pero seguramente era burda comedia erótica, obra de algún judío, claramente entroncada con toda la literatura de este tipo que circula en el tiempo por España.

Pensemos, volviendo a los datos anteriores, que es muy posible su localización en Salamanca, circunstancia de la que luego hablaremos detalladamente y que coincida, en el tiempo¹⁴, con la toma de posesión de la silla

¹² Emilio Salcedo: *Guía del castillo del buen amor*. Salamanca 1959. Pág. 11.

¹³ Federico de Onís: "El problema de la universidad española", discurso leído en la apertura de curso en la Universidad de Oviedo el 1 de octubre de 1912, en *Ensayos sobre el sentido de la cultura española*, Madrid, Residencia de Estudiantes y en *España en América. Estudios, ensayos y discursos sobre temas españoles e hispanoamericanos*. Ediciones de la Universidad de Puerto Rico, 1955. Págs. 83-4.

¹⁴ Ricardo Espinosa Maeso: *Dos notas para 'La Celestina'*, en "Boletín de la Real Academia Española", 1926, XIII, Págs. 178-85. Aunque más adelante se tratará de este aspecto del tema, creo oportuno dar ya aquí algún detalle sobre este trabajo de Espinosa. La nota primera se refiere a la localización de la *calle del Arcediano*, frente a la teoría de Foulché-Delbosc, partidario de Toledo como escenario de *La Celestina*. La segunda nota explica las alusiones cronológicas "la puente es llevada", que se refiere al derribo de dos arcos del puente romano, a causa de las grandes lluvias y de la riada de que existe constancia en una cédula real dada en Madrid el 20 de Marzo de 1499; "aquel es ya obispo" señala a Fray Diego de Deza, conocido en la ciudad por haber sido, hasta 1486 catedrático de Prima Teología y prior del convento de San Esteban que hace su juramento de la sede salmantina el 23 de Mayo de 1497; "rey entra hoy", posible alusión a la visita de Fernando el Católico con motivo de la muerte de su hijo el príncipe don Juan.

episcopal de Fray Diego de Deza, ayo, como hemos dicho, del príncipe don Juan. La rígida censura tenía, por fuerza, que inducir a los autores a extremar la prudencia, sobre todo si su linaje no era muy limpio como se exigía entonces. El *Auto* perdido era fácil que permaneciese anónimo, aunque algunos pocos conociesen el nombre de su autor. Rojas mismo, al refundirlo, no se atreve a firmar la obra y la termina en el acto dieciséis.

Empiezan ahora los problemas más serios. Menéndez Pelayo señaló ya los rasgos de impiedad manifiesta de Calixto cuando declara que él no es ya cristiano, sino melibeo, porque en Melibea cree y a Melibea adora. Ya en la pendiente, Calixto es tan fácil a la irreverencia que, sabiendo quién es la vieja alcahueta, al recibirla por vez primera en su casa la dice: ‘Dende aquí adoro la tierra que huellas y en reuerencia la beso’ (C. I. 47).

Sin embargo hay algo más interesante aún: la aplastante y magnífica dialéctica de Celestina, convenciendo a Pármeno o a Melibea o a Areusa. La hechicera emplea a veces, con pleno sentido de lo que dice, palabras que podríamos llamar evangélicas y que constituyen una implícita blasfemia:

“virtud nos amonesta sufrir las tentaciones, y no dar mal por mal. Y especial cuando somos tentados por moços y no bien astutos en lo mundano, en que con nescia lealtad pierden a si y a sus amos, como agora tu a Calisto” (C. I. 48).,

le dice a Pármeno que ha intentado que su señor no recurra a alcahueterías para conseguir el amor de Melibea.

“Y lo que mas siento y me pena es recibir enojo sin razón ninguna. Por Dios, señora, que me dexes concluyr mi dicho, que ni el (Calixto) quedara culpado ni yo condenada. Y veras como es todo mas seruicio de Dios que passos desonestos;. . .” (C. IV, 93).

Y esto se lo dice Celestina a Melibea, proponiéndola a que acepte el amor de Calixto que —pronto veremos por qué— tiene que ser forzosamente ilícito y pecaminoso.

Melibea tiene fama de caritativa y Celestina logra de ella un cordón, tocado en santas reliquias, con el engaño de que es para curar un dolor de muelas de Calixto. Cuando éste lo recibe lo acepta como reliquia santa de su amor y la alcahueta le advierte:

“ya sabes que lo hizo por amor de Dios para guarecer tus muelas, no por el tuyo, para cerrar tus llagas” (C. VI. 125).

Al llevar a Pármeno hacia la casa de Areusa, con la que le ha prometido que podrá cohabitar, Celestina le dice: “no me pena mucho, que también lo hago por amor de Dios” (C. VII. 133). Pero llega al colmo cuando quiere convencer a la moza para que se acueste con el criado de Calixto, después de contemplar su cuerpo desnudo que la hace lamentar no ser hombre para gozar de él:

“Por Dios, pecado ganas en no dar parte destas gracias a todos los que bien te quieren; que no te las dio Dios para que passassen en balde

por el frescor de tu juventud, debaxo de seys doblezas de paño y lienzo" (C. VII. 141).

Incluso, en el acto IX, Pármemo piensa que Celestina, la hechicera, varias veces emplumada, pueda estar rezando en una iglesia. Sempronio se ríe, aunque reconoce que otras ocasiones podría ser posible:

"Quando ella tiene que hazer, no se acuerda de Dios ni cura de santidades. Quando hay que roer en casa, sanos están los santos; cuando va a la yglesia con sus cuentas en la mano, no sobra al comer en casa" (C. IX. 164).

La Celestina nos es, como Américo Castro dijera en 1929, un libro laico. El mismo se encargó de dar más exacta explicación años después: es un testimonio de protesta, el único de que su autor, como cualquier otro escritor sometido a presiones, dispone. No olvidemos que Fernando Rojas no volvió a escribir y hay que lamentar que la existencia de la Inquisición no justifique la pérdida sufrida por nuestra literatura. Menéndez Pelayo dice que "el autor escribió para ser leído" y aunque se refiere al problema del género literario —drama o novela— hay que tener en cuenta esta afirmación. Todo escritor escribe para ser leído, pero él no volvió a tomar la pluma. Sólo en esta ocasión, con el ímpetu y generosa irreflexión de la juventud arremete contra un mundo que no le gusta: una España inquisitorial que gira, desde siempre, en torno al sexto mandamiento y se burla, desde su forzada posición de judío converso, usando de argumentos que engañan a los pacatos censores dándoles gato por libre, poniendo sentencias evangélicas que les llenarían de gozo para encubrir la dialéctica de la alcahuetería, para justificar aquel pecado que les obsesionaba, que combatían y en el que caían como todo hijo de vecino.

El final de los dieciséis actos de las primeras ediciones es la culminación de ésta burla: Melibea busca el medio de interrumpir las dudas de sus padres sobre su virginidad. El dogma de la Inmaculada Concepción ha sido una preocupación hispánica, la iglesia española lo reclama como gloria propia y ya entonces los españoles comenzaron su batalla por la definición dogmática de este extremo. Un judío converso se entretiene en burlarse de las vírgenes, a través de Celestina, a través de la gozosa peripecia erótica de Melibea.

III

Y los problemas siguen. “La razón y explicación de la tragedia —escribe Emilio Orozco— creemos puede encontrarse en el ambiente de diferencias, odios e incompatibilidades de esa compleja sociedad de conversos y cristianos viejos en los momentos de angustia y de revueltas a que se llega en Castilla al implantarse la Inquisición”. Y añade, con gran sentido, que no es expresión solo del “pensamiento pesimista de un judío converso”. Sí, lo sobreentendido, lo que cualquier lector avisado de principios del siglo XV reconoce en este libro —como más claramente muestra Serrano Poncela — es

“la historia de los difíciles amores entre un *cristiano viejo* de ‘noble linaje, claro ingenio, gentil disposición y linda crianza’ llamado Calixto, y una *judía conversa*, de nombre Melíbea, ‘mujer moza, muy generosa, de alta y serenísima sangre, sublimada en próspero estado y una sola heredera’ del rico hombre Pleberio, también converso”.

Resulta más fácil, después de estas hipótesis tan fecundas y acertadas como atrevidas, de Emilio Orozco y Segundo Serrano Poncela, comprender por qué, entre dos jóvenes de buena posición, que se conocen (Melíbea llama por su nombre a Calixto en la primera escena del primer acto y recuerda a su padre, después de la muerte de su amado que él bien le conocía y tenía noticia de su linaje), sin que medie enemistad familiar como en el caso de Romeo y Julieta, sienten que su amor es prohibido. El rechazo que Melíbea hace de su amado es producto de la actitud ética de una casta; que Calixto acuda a una alcahueta, cuando normalmente pudo haber declarado a los padres su intención, es el reconocimiento tácito de un acto vergonzante que habrá de ser mal visto por la ciudad y por eso teme que el baldón del ajusticiamiento de sus criados caiga sobre él como una vergüenza comprometiendo su honra. Nunca en España la seducción de una doncella, por virtuosa que fuese, supuso baldón para el galán. Por eso nació en nuestra tierra, casi como héroe, la figura de don Juan Tenorio. Solo, cuando se trataba del comercio carnal con judíos conversos o infieles y cuando este comercio estaba teñido por el tono dramático del auténtico amor, surge el conflicto, racial y social. Por eso Calixto tiene miedo. Lo ha sentido, incluso, cuando —desde el primer momento—, ha acudido al secreto.

Pero, ¿por qué se añaden esos actos que convierten en *tragedia* lo que era *comedia*? ¿Por qué murieron los amantes cuando todo iba bien, con la muerte de los malos —Celestina, Sempronio, Pármeneo— y la burla involuntaria de Melíbea al intentar impedir que sus padres sigan dudando de su virginidad perdida en los contactos amorosos con Calixto? Casi ya no tiene importancia —con ser fundamental— la lamentación de Pleberio, plenamente judaica, sobre la muerte de su hija.

Menéndez Pelayo, que no quiso ver intención moralizadora en *La Celestina*, se equivocaba aquí. En la *Comedia de Calisto y Melíbea* no existía tal propósito, pero sí en *La tragicomedia de Calisto y Melíbea*. Era la clau-

dicación, el acto cobarde del escritor que, sin renegar de la intención rebelde de su empeño, se veía forzado a la cautela, al encubrimiento.

“Pues aqui vemos quam mal fenecieron
 aquestos amantes, huygamos su dança,
 Anemos a Aquel que espinas y lança
 Açotes y clauos su sangre vertieron.
 Los falsos judios su haz escupieron,
 Vinagre con hiel fue su potación;
 Porque nos lleue con el buen ladron,
 De dos que a sus santos lados pusieron”

Esto lo dice el autor, en unos versos añadidos, en las ediciones de 1502. ¿Por qué tanto deseo de justificarse? ¿Cómo justificar el ex abrupto de ‘los falsos judíos’? Luego los había verdaderos, legítimos. El judío converso, cristianizado, piensa que los responsables de la muerte de Cristo fueron judíos inauténticos, no ortodoxos. ¿A qué ortodoxia pertenecía él? Y las alusiones a la figura de Cristo, ¿no son un intento de justificar el que Pleberio sea tan poco *cristiano* y sí tan *judío* en la imprecación final, o el que Melibea muera por voluntad propia sin impetrar el perdón de Cristo?

IV

Recientemente, mi maestro y amigo Francisco Maldonado de Guevara ha vuelto por los fueros salmantinos sobre la localización de *La Celestina*¹⁵. Su envío de esta separata ha sido casi el motivo de este trabajo: “A Emilio Salcedo con el ruego de —al habla con Espinosa— corrija los datos de este artículo” dice la dedicatoria. No voy a intentar corregir estos datos en que se desliza un lapsus que el propio Maldonado me confesó corregirá. Intentaremos completar su información a partir de lo que él nos dice, que tan útil va a ser para nuestra tesis.

En 1536, Juan Rodríguez de Castello-Branco, con el seudónimo de *Amatus Lusitanus*, publicó en Venecia su libro *Index Dioscorides*, donde dice (cito la traducción de Maldonado) que

“Sabido es que la cola se hace cuero vacuno. Dioscórides alaba la de Rodas; pero nosotros alabamos la española de Salamanca, fabricada junto al puente, no lejos de la casa de Celestina, mujer famosísima de la que se lee en la Comedia de Calisto y Melibea.”

No tengo el menor interés patrioterico en defender que sea Salamanca y no

¹⁵ Francisco Maldonado de Guevara: *La casa de Celestina* en “Anales Cervantinos”, VII, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas 1959.

otra cualquier ciudad el escenario de los amores de Calixto y Melibea y las andanzas de Celestina. Desde luego, los argumentos que apuntan hacia Toledo por las palabras de Pleberio en el último acto, pierden bastante fuerza si recordamos que se trata de un añadido en las ediciones posteriores de la obra, cuando esta se convierte en *tragicomedia*.

Interesan algunas noticias consecuentes con el texto de *Amatus Lusitanus*, que no pretendió demostrar nada sino que solo aludió a algo que dabã por sabido: la existencia de la casa de Celestina en Salamanca. Como el habla de *comedia* se refiere a las ediciones anteriores a 1502 y a una tradición vigente en Salamanca. Aunque él llegase al estudio salmantino hacia 1526, como supone Maldonado, la noticia tiene interés. Un cuarto de siglo es tiempo suficiente para crear una tradición y si existía no vamos a pensar que fuese solo por el éxito de un libro, sino más bien por un recuerdo popular de algo sucedido que conmovió a todos los salmantinos. Esto nos lleva a pensar que el supuesto *Auto de Celestina*, obra inmadura de autor anónimo, sería algo así como un *cantar de ciego* que va de boca en boca por la ciudad del Tormes cuando Fernando de Rojas llega a ella para estudiar en su universidad. Cuando *Amatus Lusitanus* alude a la leyenda o tradición todavía vive Fernando de Rojas, quien otorga testamento en Talavera en 1541, testamento cuya autenticidad se discute ahora. Sea o no verdadero, no nos importa a nosotros. En 1526 están muy próximas las primeras ediciones de *La Celestina*, no es cuestión testamentaria sino vigente, palpitante.

Esta casa de Celestina, se nos dice que está próxima al río, cerca de las tenerías. No muy lejos de allí se encuentra la Iglesia de Santiago, o que tenía concedido el derecho de asilo para los reos que escapaban de la próxima picota donde aún subsiste un hermoso crucero. Esta iglesia, que una reconstrucción acertada, pero aún no concluída, ha descubierto que era mozárabe, nos hace ya pensar. En Toledo hay una parecida, también en el Arrabal y es signo de la convivencia, no ya de religiones sino de la distinta 'vividura' (aceptemos la feliz terminología de Américo Castro) de una misma confesión. No en balde, aún en Salamanca, en su Catedral Vieja, se conserva el rito mozárabe. Los mozárabes no son judíos, pero eran ya tenidos como seres aparte entre los cristianos viejos. Salamanca fué tierra de nadie en la gran guerra civil de la reconquista¹⁶, el mozárabe representaba la única forma de vida posible entre unos y otros pero, por estar apartados, más afines a los judíos socialmente. Pues bien, aún hay más datos: en el siglo XV, en el Arrabal, al otro lado del Tormes, vivía el judío salmantino Abraham Zacut, que compartió con Nebrija la hospitalidad del último maestro de la Orden de Alcántara, don Juan de Zúñiga, en su casa de Zalamea en la provincia de Cáceres¹⁷. En el Arrabal del puente, separados de la ciudad, vivían los judíos y aún se conserva en

¹⁶ Vid. Miguel Cruz Hernández: *Salamanca y el Islam*, en "Monterrey", no. 2. Salamanca, junio 1955.

¹⁷ F. Cantera: *El judío salmantino Abraham Zacut*. Madrid 1935.

Salamanca la tradición del *lunes de aguas*, que tuvo su origen en la fiesta que los estudiantes hacían cuando celebraban el regreso de las prostitutas, expulsadas de la ciudad el Domingo de Ramos (de ahí su nombre de 'rame-ras') y que volvían pasada la Semana Santa. Con motivo de su regreso, los estudiantes merendaban con ellas en las orillas del Tormes el típico hornazo, equivalente de la empanada castellana o gallega con las variantes propias del arte culinario de cada lugar. Como gente "no santa" se les expulsaba en días de penitencia oficial, con los de otra confesión y nadie más alejado del cristiano, cuando este recuerda la muerte de Cristo, que los judíos.

La casa de Celestina, situada extramuros de la ciudad, próxima sin embargo a la muralla, estaba también cerca de la judería. La madre de Melibea reconoce que han sido vecinas y la joven lo recuerda también en su segunda entrevista con la alcahueta hechicera. ¡Son muchas casualidades!

Tenemos aún más datos. Se conserva en Salamanca el nombre de *Peña Celestina* a un lugar que, en el siglo XIX fué escenario de románticos suicidios por penas de amor, como Melibea, y cuya localización coincide con la del supuesto huerto de la infortunada amante de Calixto. Por esta Peña, revestida entonces con las piedras de la muralla, pudo trepar entonces Calixto persiguiendo su neblí y al huerto se accede fácilmente por la calle. Esto explica toda posible incongruencia en los datos topográficos de *La Celestina*. Salamanca está edificada sobre cinco colinas.

Aún tenemos algunos indicios más, muy significativos. En la zona alta de la ciudad, desde la que podía tener fácil acceso la casa de Pleberio, padre de Melibea, estaba la iglesia de la Vera-Cruz, antigua sinagoga en la que, según la tradición, San Vicente Ferrer (+ 1419) realizó una conversión masiva de judíos (¿no estarían los padres de Pleberio entre ellos?). Y no muy lejos, donde ahora se levanta el achaparradito Colegio Mayor de San Bartolomé nuevo, estuvo la Iglesia de la Magdalena a la que Calixto acude en oración y en la que Pármeno espera encontrar a Celestina como ya se ha referido. Sus proximidades, hoy barrio misero, donde el celestineo sigue su tradición, fué hasta la guerra con las tropas napoleónicas zona señorial, aún llamada 'los caídos', en recuerdo de la terrible destrucción de que dió testimonio Mesonero Romanos evocando sus recuerdos de niño de cuando pasó por Salamanca. No sería difícil situar, en una zona señorial la vivienda de Calixto, también próxima a la de Melibea.

En consecuencia, Pleberio, padre de Melibea, judío converso, vivía cerca de una antigua sinagoga y cerca de la muralla, en ella misma, bajo cuya sombra estaba ubicada la casa de Celestina y, no mucho más lejos, la judería, el ghetto de los humildes hijos de Sion. No es difícil suponer que él, rico y poderoso, se encontrase intramuros, próximo a la sinagoga cuyo signo religioso cambió San Vicente Ferrer. Muchos judíos andan en juego. Y cuando *Amatus Lusitanus* está en Salamanca se tiene el recuerdo de Celestina.

¿No sería estupendo que algún afortunado investigador de archivos descubriese algún día el documento en que se da cuenta de la ejecución de los asesinos de una vieja alcahueta, acusada de hechicería en ocasiones anterior-

res, que vivía cerca del Tormes y medió en el comercio amoroso de un cristiano viejo y la hija de un judío converso? El asunto era tan interesante como para andar en cantares y ser su historia del dominio común. Podría entonces devanarse la madeja que nos llevaría a los sucesos siguientes. Acaso el ratón de archivo no encontrase noticia ni del suicidio de Melibea ni de la trágica muerte de Calixto, solo del escándalo que su amor levantó en la ciudad. Quien sabe si los buenos cristianos de Salamanca llegaron a pensar que el mancebo ordenó la muerte de la vieja alcahueta y hechicera a sus criados, creyendo quedar tranquilo después de la ejecución.

Esta debió ser la tradición que, en algún burdo texto, recogió el bachiller Fernando de Rojas cuando anduvo por las aulas salmantinas. El, judío converso, sintió cuanto había de dramático en la peripecia de que conservaban memoria las gentes.

EMILIO SALCEDO

Salamanca, 1961